AEspA, 78, 2005, págs. 279 a 285

UN *TREMISSIS* BIZANTINO DE FOCAS, DE LA CECA DE CARTAGENA, EN LA COLECCIÓN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

POR

ALBERTO CANTO GARCÍA
Universidad Autónoma de Madrid

ISABEL RODRÍGUEZ CASANOVA
Investigadora de la Real Academia de la Historia

RESUMEN

Se presenta un raro *tremissis* bizantino de la ceca de Cartagena, de Focas, perteneciente a la colección de la Real Academia de la Historia, de la que forma parte desde el siglo XVIII.

SUMMARY

This paper deals with a very rare *tremissis* of the Byzantine emperor Phocas (VIIth.), from the Spanish mint of Cartagena, in the Collection of the Real Academia de la Historia in Madrid since the XVIII century.

PALABRAS CLAVE: Bizancio; Numismática; Moneda bizantina; Cartagena; *Tremissis*.

KEY WORDS: Byzance; Numismatic; Byzantine Coins; Cartagena; *Tremissis*.

El conocimiento de la presencia de moneda bizantina en la península ibérica y de su influencia en los usos monetarios locales ha ido mejorando con el paso del tiempo y con la investigación reciente. Desde la antigua percepción de una escasa o casi nula presencia de monedas bizantinas en los territorios hispanos, se ha ido evolucionando hacia una realidad algo diferente en la que, a lo largo de los siglos V y, especialmente, VI, se constata la llegada de materiales numismáticos de origen bizantino, sobre todo procedentes de las provincias del Norte de África [1]; sin embargo es necesario hacer constar que esta presencia de piezas bizantinas se distribuye en zonas geográficas muy determinadas y concretas, relacionadas con la compleja situación política y geográfica del momento. De ahí que las zonas levantina, meridional y las islas Baleares respondan a un modelo de circulación monetaria muy semejante en lo que respecta a la presencia de moneda bizantina, mientras que el resto de la Península lleve un comportamiento muy distinto.

La mayoría de material numismático adscrito a un origen bizantino procedente del territorio hispano se corresponde con monedas de bronce de origen norteafricano; parece natural presumir que también debieron llegar monedas de oro, pero la posibilidad de comprobación de este hecho mediante hallazgos es muy reducida, al tiempo que la hipótesis de su reconversión en piezas visigodas se presenta como bastante razonable, al igual que ocurre en otras zonas del mundo occidental europeo [2].

Es posible que durante la presencia bizantina en Hispania hubiera funcionado un taller monetal en el territorio situado bajo su dominio, taller que, en alguna medida, podría haber contribuido al aporte de monetario a esas zonas. Lo más probable es que, de aceptarse la existencia de esta ceca, hubiera estado localizada en la ciudad de *Carthago Spartaria*, la actual Cartagena, que funcionaba como capital de los territorios hispanos. En excavaciones recientes realizadas en esta ciudad, han salido a la luz unas pequeñas monedas de bronce, que muestran en una de sus caras una cruz y en otra la letra Δ, marca de valor alusiva a cuatro *nummii*, que han sido atribuidas también a la época bizantina [3]. El número conocido de estas piezas ha ido aumentando en relación con el creciente desarrollo de la arqueología urbana en la ciudad de Cartagena, permitiendo fijar su cronología por contextos arqueológicos, a partir de Justiniano, y, casi con total seguridad, su acuñación en esta ciudad, de donde provienen la mayoría de los hallazgos con procedencia [4]. Sin embargo, la parte

[1] Para la mejor revisión reciente de este problema véase Marot, T. (2002), «La Península Ibérica en los siglos V-VI: consideraciones sobre provisión, circulación y usos monetarios», *X Congreso Nacional de Numismática, Albacete*, Madrid, pp. 71-96.

[2] Similar hecho ocurre en la Francia merovingia, veáse Marot, T. (2002), p. 75.

[3] Lechuga, M. y Méndez, M., «Numismática bizantina de Cartagena», *Historia de Cartagena,* V, Cartagena, 1986, pp. 71-86.

[4] Ramallo Asensio, S. F. y Ruiz Valderas, E., «La realidad de la presencia bizantina en Cartagena: algunos apuntes y problemas», en VV. AA. Bizancio en Cartago Spartaria. Aspectos de la vida cotidiana [Catálogo de exposición] 5 abril-

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://aespa.revistas.csic.es

Fig. 1. *Tremissis* de Focas del taller de Carthago Spartaria (colección RAH, nº 189).

más importante de la acuñación atribuida a los bizantinos en Hispania, y de la que vamos a tratar en este artículo, es la de moneda de oro.

La atribución de algunos rarísimos *tremisses* bizantinos al taller de Cartagena, fue realizada por Grierson hace medio siglo [5] y, desde dicha fecha, ha sido ratificada por la publicación de diversos ejemplares atribuidos a hallazgos o colecciones formadas en España [6], aunque se hayan planteado algunas dudas al respecto [7]. Las monedas conocidas se atribuyen al periodo de Justiniano en adelante, en coherencia con la reconquista que este emperador hace de territorios occidentales, y llegan hasta mediados de la década del 620 d.C., con ejemplares de Heraclio y Focas, momento en el que la presión de los visigodos fuerza el abandono bizantino del territorio peninsular.

Grierson destaca el hecho de que la mayoría de los ejemplares conocidos provengan de colecciones españolas mencionando, incluso, varias piezas de una colección «malagueña», sin especificar más datos [8]. En la misma línea menciona dos posibles ejemplares procedentes de «*an important hoard of early Visigothic coins found near Madrid*». Suponemos que debe referirse al hallazgo de Zorita de los Canes, publicado por Cabré, utilizado por Tomasini y revisado por Barral i Altet [9].

Este hallazgo nos sirve para traer a colación la posibilidad, planteada también en su momento por Grierson [10], de que las acuñaciones bizantinas realizadas en Hispania hubieran dado lugar a imitaciones en el ámbito visigodo. En concreto, se ha atribuido esta adscripción a varias monedas de este conjunto que habían sido consideradas merovingias por Cabré, creemos que acertadamente [11]. Tomasini consideró la moneda nº 5 como posible hispano-bizanti-

31 de julio de 2005. Museo Arqueológico Municipal de Cartagena «Enrique Escudero de Castro», Cartagena, 2005, pp. 24 s.; Lechuga Galindo, M., «Monedas de cuatro nummi acuñadas en Cartago Spartaria», *Ibm.*, pp. 89. Recientemente se han publicado otras dos piezas procedentes de Menorca: Moll, B., «L'Imperi Romà d'Orient a Menorca: El testimoni numismàtic», *Gaceta Numismática*, 157, pp. 5-44, nos. 26-27.

[5] Grierson, Ph. (1955), «Una ceca bizantina en España», *Numario Hispánico*, IV. nº 7, pp. 305-314.

[6] Grierson, Ph. (1982), *Byzantine Coins*, p. 56, nos, 54 y 55 del catálogo.

[7] Marot, T. (2002), «La Península Ibérica en los siglos V-VI: consideraciones sobre provisión, circulación y usos monetarios», *X Congreso Nacional de Numismática, Albacete*, Madrid, p. 78.

[8] Grierson, Ph., *Catalogue of the Byzantine coins in the Dumbarton Oaks Collection and in the Whittemore Collection, Volume two. Phocas to Theodosius III. Part I. Phocas and Heraclius (602-641)*, Washington, 1968, p. 53 (citado en adelante DOC II.1). Posiblemente se refiera a la colección Mark, mencionada por Grierson (1955), pp. 307 ss.

[9] Cabré, J., 1946, *El tesorillo visigodo de trientes de las excavaciones del plan nacional de 1944-45 en Zorita de los Canes (Guadalajara), Informes y Memorias*, nº 10, Madrid, pág. 11, nº 5, y lám. VIII. Sin embargo en DOC II.1, no aparece mención a este trabajo de Cabré, como tampoco en el artículo de Grierson de 1955, por lo que suponemos que la información sobre estas piezas debe proceder de la obra de W. J. Tomasini (*Tremissis in Spain and Southern France. Anastasius to Leovigild*, New York, 1964).

[10] Grierson (1955), pp. 310 ss. La pieza que describe, procedente de la colección Reinhart, podría ser la misma que se conserva actualmente en la American Numismatic Society con el nº de inventario 1956.25.43.

[11] Véase Cabré (1946), p. 11, nº. 1-5, y lám. VIII.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://aespa.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

na y las números 3 y 4 como imitaciones de las series hispano-bizantinas [12]. Barral, por su parte, mantiene la atribución de la número 5 como posible hispano-bizantina, mientras que las dos restantes son para él claramente merovingias [13]. Estas imitaciones tendrían poco que ver con las emisiones visigodas contemporáneas o con las bizantinas de otros talleres. En cualquier caso, las monedas aparecidas en Recopolis, no se corresponden con los tipos bien definidos de las series bizantinas acuñadas en Cartagena según la clasificación establecida por Grierson.

Más recientemente Giménez Chornet ha publicado una nueva pieza de Mauricio Tiberio, atribuida a un taller hispano, que para él estaría situado en la zona occidental de Andalucía, aunque la pieza es estilísticamente similar a las atribuidas por Grierson al taller de Cartagena [14]. De igual modo se ha publicado un *tremissis* de Heraclio procedente de Menorca, que se ha atribuido a este grupo de emisiones hispano-bizantinas [15].

Resulta evidente que la producción de esta ceca bizantina en España (sea Cartagena o sea otro lugar) debió ser de muy poco volumen; en lo que atañe a la acuñación de oro, sólo se han conservado *tremisses* y, como se ha dicho, en un número limitadísimo [16].

Entre las monedas bizantinas depositadas en el Monetario de la Real Academia de la Historia que hemos tenido ocasión de estudiar recientemente, figura una de estas raras acuñaciones (fig. 1). La pieza en cuestión es un *tremissis* a nombre del emperador Focas, de 1,42 g de peso y 18 mm de diámetro, y que lleva el número 189 del catálogo de la Real Academia [17]. En anverso presenta el busto del emperador hacia la derecha, vestido con manto, imberbe, y tocado con una diadema rematada en cruz sobre círculo, una especia de globo crucífero. La leyenda es DN FOCa-S PP aVC. El reverso ilustra una cruz potenzada sobre tres gradas, debajo CONOB y alrededor la leyenda VICTORIa aVCV.

Esta moneda se encuentra depositada en el Monetario de la Real Academia de la Historia desde 1785. Entró a formar parte de la colección dentro del lote de monedas donadas por D. Pedro de Góngora y Luján, Duque de Almodóvar, que fue Director de esta institución entre 1792 y 1794[18]. La confirmación de que se trata de la misma moneda nos la proporciona el comentario elaborado por José Guevara de Vasconcelos, quien ostentó el cargo de Anticuario entre 1775 y 1798, acerca de las adquisiciones del Gabinete en los años anteriores a la elaboración del informe en 1794 [19]. En concreto, Guevara comenta: «*Quedan una de Julia Mammea y otra de Maximino, bien conservadas, p° comunes. No lo es una moneda de oro de Focas de q.e careciamos y he colocado en nuestra serie de oro es moneda muy rara, y muy parecida a la de ntros. Reyes Godos*». Consideramos que la precisión de Guevara sobre la similitud estilística entre esta pieza y las pertenecientes a las series visigodas es de interés por ser la primera vez que se identifica una moneda de estas características y establece, de forma acertada, un paralelismo formal con las acuñaciones de su entorno, aunque en ese momento no se planteaba la posibilidad de la existencia de una ceca bizantina en Hispania.

La siguiente mención cierta de la presencia de esta pieza en el Monetario nos la proporciona un documento que lleva por título «*Nota pa formar el Catalogo de las monedas bizantinas de la Academia*» [20]. A pesar de tratarse de un escrito sin fecha ni firma, podemos afirmar casi con total seguridad que se trata de un borrador del Catálogo elaborado por Antonio Delgado y Hernández en 1852. Durante el desempeño de su cargo de Anticuario de la Real Academia, a Delgado se le encomendó la realización del Inventario de la Biblioteca y Monetario, junto al

[12] Tomasini (1964), p. 142, en concreto las considera «unofficial Visigothic imitations of these Hispano-Byzantine products».

[13] X. Barral (*La circulation des monnaies suèves et visigothiques. Contribution à l'histoire économique du royaume visigot*, Beihefte der Francia, 4, München, 1976, p. 87-91).

[14] Giménez Chornet, F. (1991), «Una acuñación bizantina en Spania», *VII Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, pp. 463-465. En este mismo trabajo, el autor refiere la ilustración de piezas semejantes en la obra de Banduri, A., *Numismata Imperatorum Romanorum a Trajano Decio ad Palaeologos Augustos*, tomus Secundus, Paris, 1718. A pesar de la dificultad de interpretación de las láminas, cuyos dibujos están bastante idealizados, sí existen dos piezas de Justiniano (p. 619) cuyos tipos parecen corresponder uno a una acuñación visigoda de imitación y otro a una posible emisión bizantina.

[15] Moll (2005), pp. 14 y 30, n° 17.

[16] Para el caso de las emisiones de Justiniano I de Cartagena, la reciente recopilación elaborada por Hahn, W. y Metlich, M. A. (coll.), *Money of the Incipient Byzantine Empire (Anastasius I - Justinian I, 491-565), Veröffentlichungen des Instituts für Numismatik und Geldgeschichte der Universität Wien, Band, 6*, Wien, 2000, p. 117, n° 27, sólo recoge cuatro ejemplares: el del Museo Británico, el de la American Numismatic Society (ya mencionada por Grierson), otro en Stuttgart, y un último aparecido en una subasta en Bruselas en 1974.

[17] Canto, A. y Rodríguez, I. (2005), *Monedas Bizantinas, Vándalas, Ostrogodas y Merovingias*, Madrid.

[18] GN 1785/5(2): los documentos mencionados pertenecen al archivo del Gabinete Numario (GN) de la Real Academia de la Historia. Pueden consultarse igualmente en Martín, F.; Cepas, A. y Canto, A. (2004), *Archivo del Gabinete Numario*, Madrid.

[19] GN 1794/1(2).

[20] GN 1786/ 1(3).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://aespa.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

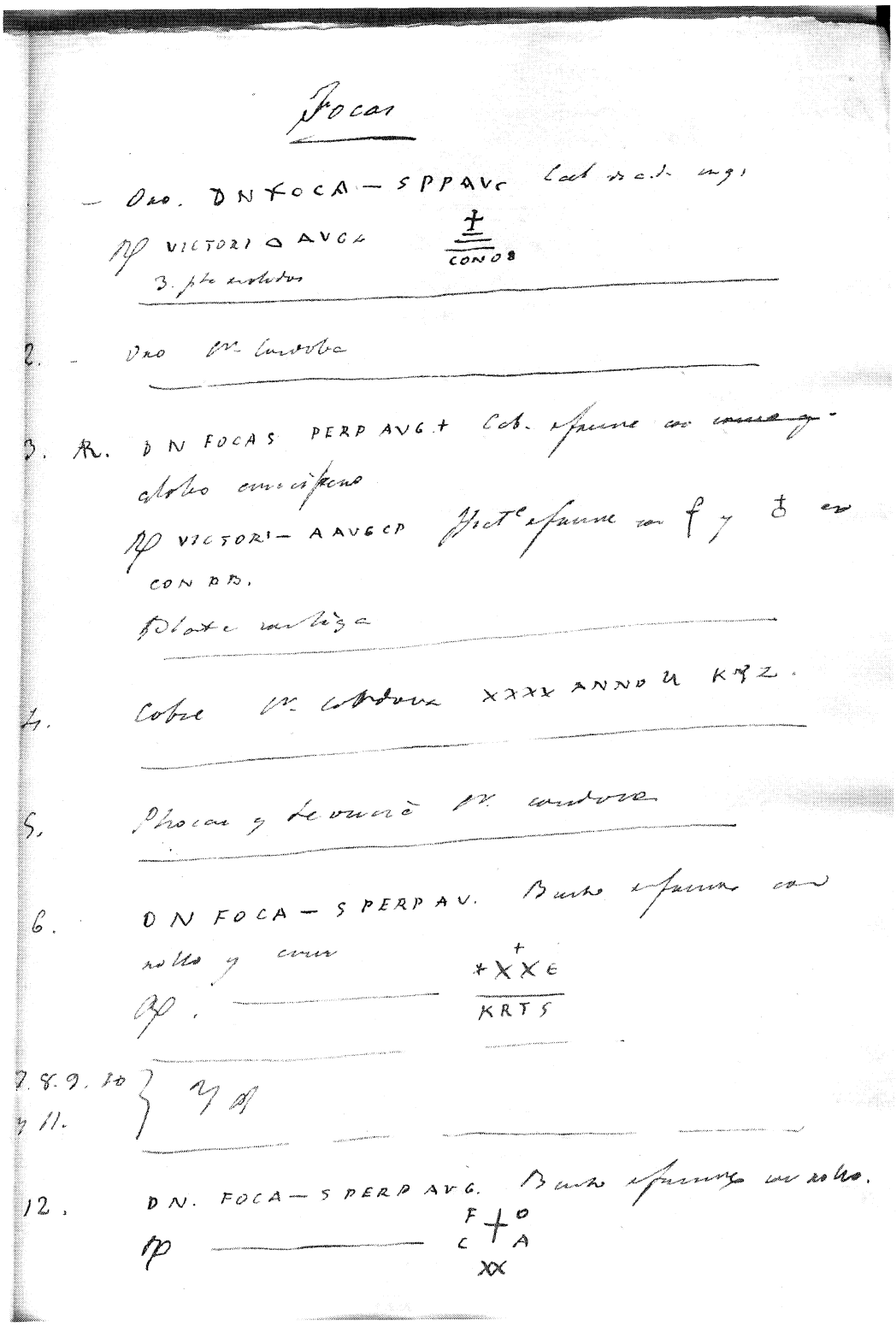

Fig. 2. Borrador del catálogo de moneda bizantina elaborado por A. Delgado, con la descripción del *tremissis* de Focas [GN/1786/1(3)].

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://aespa.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

Fig. 3. Detalle de la leyenda de anverso.

académico D. Antonio López de Córdoba [21]. Como resultado de su trabajo presentó en la Junta de Académicos un detallado trabajo de índice y catalogación de los fondos que, a pesar de lo acordado entonces, no llegó a ser publicado [22]; una de las partes de este inventario sería el documento del que estamos tratando [23]. La primera moneda citada en el apartado dedicado a las acuñaciones del reinado de Focas es, sin duda, la pieza que estamos estudiando. Delgado la describe como una pieza de oro, y transcribe la exacta grafía de su leyenda de anverso, con las características «aes» unciales sobre las que trataremos más adelante. El reverso aparece dibujado esquemáticamente y se vuelve a transcribir (o quizás deberíamos mejor decir, dibujar), la leyenda (fig. 2).

Posteriores a este inventario, no se conocen apenas menciones a las piezas bizantinas de la Academia, salvo los listados de las monedas de oro elaborados por los Anticuarios para ser entregados a sus sucesores, en los cuales se citan dos piezas de Focas, sin más precisión que el comentario de que una es mayor que la otra, algo que coincide con las dos monedas de este emperador conservadas en la actualidad [24].

Vista entonces la historia de la pieza, documentada desde el siglo XVIII, y perteneciente a una colección española, podría pensarse, no sin motivo, que esta moneda podría tener procedencia hispana, argumento sobre el que se basa principalmente la propuesta de Grierson.

Pasemos ahora a analizar con detalle las características estilísticas de la moneda. Una de los aspectos más llamativos de las emisiones bizantinas realizadas en Hispania es su similitud en ley y aspecto con la moneda visigoda coetánea, con la que comparten su extrema delgadez, aunque su diseño se aparta de los modelos plásticos de las monedas visigodas.

Entre los elementos que Grierson interpretó como característicos de las monedas del taller de Cartagena, se encuentran los amplios bordes lisos del cospel, la peculiar forma de componer la diadema de perlas y, en las monedas de Focas y Heraclio, la modificación del adorno central de la diadema que se convierte en un globo crucífero.

Resulta muy llamativa, desde el punto de vista paleográfico, la forma de desarrollar las letras M y

[21] Acta de la sesión ordinaria de la Academia de 21 de mayo de 1852.

[22] Acta de la sesión ordinaria de la Academia de 14 de enero de 1853.

[23] Es probable que otras partes de este inventario estén catalogadas en el Gabinete Numario bajo la fecha de 1786, por carecer de data y firma.

[24] GN 1909/ 2(1-3) y GN 1913/ 1(1-2). Véase Canto y Rodríguez (2005); las monedas corresponderían a los números de catálogo 171 y 189.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://aespa.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

A, ya que en ambas se recurre a una forma uncial que, si bien era más corriente en la M, lo es mucho menos en la A, que adquiere la forma a; de esta forma se diferencia en el aspecto paleográfico, de manera más que notable de la moneda visigoda contemporánea (fig. 3).

La moneda conservada en la Real Academia de la Historia pertenece al mismo tipo de la publicada por Grierson [25], que entonces era conocido por tres ejemplares: el conservado en el British Museum, el que se encuentra en la colección de la Dumbarton Oaks [26] y el procedente de la colección Tolstoi, depositado en la actualidad en el Museo del Hermitage de San Petersburgo [27]. Este último había sido publicado por Tolstoi, quien, aunque no atribuye la acuñación a la ceca hispana de Cartagena, sí la incluye en un apartado especial de «imitaciones bárbaras» de monedas de Focas [28].

Grierson estimaba que los ejemplares del British y el Hermitage eran del mismo cuño [29], opinión con la que estamos de acuerdo, y añadiríamos que parece que también es similar el de la Dumbarton Oaks. Sin embargo, la moneda de la Real Academia de la Historia presenta diferencias formales en el anverso; las más notables se aprecian en la cruz situada encima del globo sobre la cabeza que, en nuestro caso, se encuentra ligeramente desplazada hacia la derecha, detalle que no se da en las otras monedas. Asimismo, el tratamiento del pelo es diferente, teniendo un trazado más curvo en el ejemplar de la Academia, frente a un diseño más rectilíneo en los otros ejemplares conocidos. También el trazado de los pliegues del manto nos parece diferente. Por todo ello consideramos que el cuño de anverso de nuestra pieza es distinto del de las otras monedas conocidas. En el caso del reverso las diferencias no están tan claras y todas ellas podrían proceder del mismo cuño.

De cualquier forma nos encontraríamos ante la ratificación de una emisión muy limitada y reducida de volumen habida cuenta del escaso número de cuños identificados.

BIBLIOGRAFÍA

BANDURI, A., *Numismata Imperatorum Romanorum a Trajano Decio ad Palaeologos Augustos*, tomus Secundus, Paris, 1718.

BARRAL, X., *La circulation des monnaies suèves et visigothiques. Contribution à l'histoire économique du royaume visigot*, Beihefte der Francia, 4, München, 1976.

BELLINGER, A. R., *Catalogue of the Byzantine coins in the Dumbarton Oaks Collection and in the Whittemore Collection, Volume one. Anastasius I to Maurice, 491-602*, Washington, 1966.

CABRÉ, J., *El tesorillo visigodo de trientes de las excavaciones del plan nacional de 1944-45 en Zorita de los Canes (Guadalajara)*, Informes y Memorias, nº 10, Madrid, 1946.

CANTO GARCÍA, A. y RODRÍGUEZ CASANOVA, I., *Monedas Bizantinas, Vándalas, Ostrogodas y Merovingias*, Madrid, 2005.

GIMÉNEZ CHORNET, F., «Una acuñación bizantina en Spania», *VII Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, 1991, pp. 463-465.

GRIERSON, PH., «Una ceca bizantina en España», *Numario Hispánico*, IV. Madrid, 1955, pp. 305-314.

GRIERSON, PH., *Byzantine coins*, Berkeley, Los Angeles, 1982.

GRIERSON, PH., *Catalogue of the Byzantine coins in the Dumbarton Oaks Collection and in the Whittemore Collection, Volume two. Phocas to Theodosius III. Part I. Phocas and Heraclius (602-641)*, Washington, 1968.

HAHN, W. y METLICH, M. A. (coll.), *Money of the Incipient Byzantine Empire (Anastasius I - Justinian I, 491-565), Veröffentlichungen des Instituts für Numismatik und Geldgeschichte der Universität Wien, Band, 6*, Wien, 2000.

LECHUGA GALINDO, M., «Monedas de cuatro nummi acuñadas en Cartago Spartaria», en VV. AA. *Bizancio en Cartago Spartaria. Aspectos de la vida cotidiana [Catálogo de exposición] 5 abril-31 de julio de 2005. Museo Arqueológico Municipal de Cartagena «Enrique Escudero de Castro»*, Cartagena, 2005, p. 89.

LECHUGA, M. y MÉNDEZ, M., «Numismática bizantina de Cartagena», *Historia de Cartagena*, tomo V, Cartagena, 1986, pp. 71-86.

MAROT, T., «Aproximación a la circulación monetaria en la Península Ibérica y las Islas Baleares durante los siglos V y VI: la incidencia de las emisiones vándalas y bizantinas» *Revue Numismatique*, 152, 1997, pp. 157-190.

MAROT, T., «La Península Ibérica en los siglos V-VI: consideraciones sobre provisión, circulación y usos monetarios», *X Congreso Nacional de Numismática, Albacete*, Madrid, 2002, pp. 71-96.

MARTÍN, F.; CEPAS, A. y CANTO, A., *Archivo del Gabinete Numario*, Madrid, 2004.

[25] Grierson (1955), p. 310 y nº. 7 de láminas.
[26] Grierson (1955), p. 314, nota final. DOC II.1, nº. 136.
[27] Tolstoi (1912), *Monnaies byzantines*, St. Petersburg, 1912-1914, nº. 2143.
[28] Tolstoi (1912), pp. 613-614, nº 167 y lám. 44, nº 167.
[29] Grierson (1955), p. 310.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://aespa.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

MOLL, B., «L'Imperi Romà d'Orient a Menorca: El testimoni numismàtic», *Gaceta Numismática*, 157, pp. 5-44.

RAMALLO ASENSIO, S. F. y RUIZ VALDERAS, E., «La realidad de la presencia bizantina en Cartagena: algunos apuntes y problemas», en VV. AA., *Bizancio en Cartago Spartaria. Aspectos de la vida cotidiana [Catálogo de exposición] 5 abril-31 de julio de 2005. Museo Arqueológico Municipal de Cartagena «Enrique Escudero de Castro»*, Cartagena, 2005, pp. 15-28.

TOLSTOI, J., *Monnaies byzantines,* St. Petersburg, 1912-1914, 2 vols.

TOMASINI, W. J., *Tremissis in Spain and Southern France. Anastasius to Leovigild*, New York, 1964.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://aespa.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)